CONVERSATORIO SOBRE EL PROYECTO DE LEY SOBRE DELITOS ECONÓMICOS (Boletín Nº 13.205-07)

Una conversación sobre la política criminal y las ideas regulativas del proyecto

27 y 28 de abril, 18:00 hrs.

27 de abril, 18:00 horas - 20:00 horas

Presentación (18:00 – 18:15 horas)

- Alex van Weezel, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago
- Antonio Bascuñán, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Universidad Adolfo Ibañez
- 1. El concepto de delito económico: ¿combate contra la impunidad o excesos punitivos? (18:15- 18:50 horas)
 - Gonzalo Medina, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Universidad de Chile
 - Rodrigo Aldoney, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago

Preguntas y diálogo (18:50 – 19:05 horas)

- 2. Las nuevas consecuencias jurídicas para los delitos económicos (19:10 19:45 horas)
 - Verónica Rosenblut, Profesora Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago
 - Juan Domingo Acosta, Miembro de las comisiones convocadas por el Gobierno en 2013, 2105 y 2018 para la elaboración de un Anteproyecto de Código Penal

Preguntas y diálogo (19:45 – 20:00 horas)

28 de abril, 18:00 horas – 20:45 horas

- 3. Pertinencia del principio de lex certa en el ámbito penal económico y su concreción en el proyecto (18:05- 18:45 horas)
 - Magdalena Ossandón, Profesora Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago
 - Alex van Weezel, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago

Preguntas y diálogo (18:45 – 19:00 horas)

- 4. Los delitos patrimoniales: punibilidad de los engaños, las falsedades y los abusos de confianza en el proyecto (19:05- 19:40 horas)
 - Laura Mayer, Profesora Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
 - Cristóbal Izquierdo, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago

Preguntas y diálogo (19:40 – 19:55 horas)

- 5. La nueva regulación de la responsabilidad penal de la persona jurídica: delitos, mecanismos de control y modelos de prevención (19:55- 20:30 horas)
 - Ximena Marcazzolo, Profesora Derecho Procesal Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago
 - Juan Ignacio Piña, Profesor Derecho Penal Facultad de Derecho Pontificia Universidad Católica de Santiago

Preguntas y diálogo (20:30 – 20:45 horas)